

## **Declaración Comité de Expertos en pobreza – Publicación datos de pobreza y desigualdad**

A continuación se presenta el concepto técnico del Comité de Expertos en Pobreza, respecto a las cifras de pobreza monetaria, pobreza multidimensional y desigualdad, publicados por el DANE para el año 2018.

### **I. Pobreza monetaria y desigualdad**

La incidencia de pobreza monetaria, pobreza monetaria extrema y el índice de Gini se han venido calculando en Colombia con base en la metodología desarrollada por la Misión para el Empalme de la Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (MESEP) y establecida en el CONPES 150 de 2012, utilizando la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) como fuente de información. Considerando que dicha encuesta no ha presentado cambios metodológicos, ni alteraciones en su diseño y tamaño de muestra, el Comité de Expertos concluyó que los datos de toda la serie publicada hasta ahora y los correspondientes a 2018, son consistentes metodológicamente y constituyen una aproximación rigurosa a la realidad del país.

Se destacan los siguientes resultados:

- La pobreza extrema para el 2018 se ubicó en 7,2%, frente a una tasa de 7,4% en el 2017.
- La pobreza monetaria fue de 27% en el 2018, frente a la tasa de 26,9% de 2017.
- La desigualdad en el ingreso presentó un incremento. El índice Gini nacional para 2018 se ubicó en 0,517, comparado con un valor de 0,508 en 2017. El aumento nacional de la desigualdad, refleja una variación del indicador en cabeceras, el cual pasa de 0,488 a 0,497.

### **II. Pobreza multidimensional**

La incidencia de la pobreza multidimensional se ha calculado anualmente por el DANE con base en la metodología establecida en el CONPES 150 de 2012, a través de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ENCV).

A partir de la revisión de la consistencia metodológica de las cifras de 2018 con el resto de la serie publicada, se identificó la necesidad de hacer un análisis adicional de los datos publicados para el año 2017. Los hallazgos encontrados son los siguientes:

1. *Ampliación de la muestra en la ENCV 2018 e impacto positivo en la precisión de la medición de pobreza:* En comparación con la ENCV de años anteriores, la versión 2018 tuvo mejoras respecto al tamaño de la muestra y al operativo de campo. Es una encuesta que permite obtener niveles altos de precisión, al pasar de una representatividad regional en la serie 2010-2016, a una representatividad departamental en 2018.
2. *Recorte de muestra de la ENCV en 2017:* La ENCV 2017 sufrió una reducción importante en el tamaño de la muestra (50%), afectando negativamente la representatividad de la encuesta en los dominios subnacionales.

3. *Cambio en la estructura de centro poblado y rural disperso en el dominio rural en la ENCV 2017:*
  - Para el caso de la zona rural, la muestra en 2017 no refleja la participación poblacional ni la estructura por clases (centros poblados y rural disperso) determinada con base en el Censo Nacional de Población y Vivienda –CNPV 2005.
  - La clase o categoría “rural disperso” presentó un tamaño de muestra insuficiente para generar estimaciones de calidad en este dominio de estudio. Específicamente, se encontraron las siguientes estructuras:

**Distribución de la población en la ENCV, según año y dominio geográfico 2016-18**

<b>Clase</b>	<b>2016</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
Cabeceras	77.57	77.68	77.80
Centros poblados	7.17	15.70	5.81
Rural disperso	15.26	6.62	16.39

El cambio en la estructura poblacional de la encuesta en 2017 impacta de manera directa la comparabilidad de la serie de pobreza multidimensional para el dominio rural de este año, con respecto a la serie 2010-2016. Aunque se contempló la posibilidad de corregir el desbalance generado por las diferencias encontradas, el tamaño de muestra en el dominio rural disperso y su cobertura geográfica, resultan insuficientes para realizar dicha corrección.

4. *Factores de expansión del año 2017 no calibrados con las estructuras de población del censo 2005 como el resto de la serie:* Los ponderadores del dominio geográfico cabecera no correspondían a las estructuras poblacionales del Censo 2005. Una vez corregidos estos ponderadores, la incidencia de pobreza multidimensional en el 2017 para el dominio de cabeceras pasa de 11,4% a un valor rectificado de 12,2%.

A partir de estos elementos, el Comité de Expertos se permite presentar las siguientes recomendaciones al DANE:

- Eliminar los datos publicados del dominio centros poblados, rural disperso y total nacional del IPM en 2017.
- Corregir los datos publicados para el dominio cabeceras del IPM en 2017.

- Solicitar a las instituciones a cargo de las asignaciones presupuestales, identificar mecanismos que garanticen los recursos de la ENCV, brindando así una estabilidad de la encuesta y comparabilidad de las estadísticas derivada de la misma.
- Fortalecer los protocolos y mecanismos de control en las etapas de diseño, implementación, procesamiento y difusión de la ENCV, teniendo siempre como referencia las mejores prácticas internacionales.

Las comparaciones de los resultados del año 2018 se realizaron respecto a 2016. Se destaca lo siguiente:

- a. La incidencia de pobreza multidimensional nacional para el 2018 fue de 19,6%. Esto significa un aumento de 1,8pp con respecto a 17,8% del 2016. La región con un mayor deterioro en pobreza multidimensional fue la Caribe, donde se registró un aumento de 7pp entre 2016 y 2018.
- b. Las dimensiones más afectadas fueron condiciones de vivienda, salud, acceso a servicios públicos, y condiciones de la niñez y juventud. Al realizar ejercicios de contraste de las variables de condiciones de vivienda, se encuentra sensibilidad de esta variable a los aumentos en el tamaño de la muestra.
- c. El indicador con la mayor mejoría fue el logro educativo.

**Integrantes Comité:**

- Carlos Sepúlveda Rico – Secretario técnico
- Alejandra Corchuelo
- Carolina Trivelli Ávila
- Renata Pardo Pinzón
- Roberto Angulo Salazar
- Yadira Díaz Cuervo
- Jorge Iván González
- Olga Lucía Acosta – Delegada CEPAL
- Juan Carlos Ramírez – Delegado CEPAL
- Sergio Olivieri – Delegado Banco Mundial
- Lina Arbelaez – Delegada PNUD
- Mónica Pinilla – Delegada OPHI